

Expediente: 1821/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- C/ ABASTECEDORA SAN NICOLAS S.R.L. Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257354615 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

900000000000 - ABASTECEDORA SAN NICOLAS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - CARBAJAL, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

20226650602 - GONZALEZ ROY, ANIBAL-DEMANDADO

20226650602 - ALVAREZ, CARLOS LUIS-POR DERECHO PROPIO

20289988352 - AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1821/22



H108013345646

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- c/ ABASTECEDORA SAN NICOLAS S.R.L. Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1821/22.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. los letrados intervinientes, su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- FMJ- 1821/22 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.